

ACTA: En Montevideo, el 19 de marzo de 2019, reunido el **Consejo de Salarios del Grupo N° 19 “Servicios profesionales, Técnicos, Especializados y aquellos no incluidos en otros grupos”, Subgrupo N° 21 “Administración de Centros Comerciales, Industriales y de Servicios” Capítulo 2 “Empresas Explotadoras y/o administradoras de zonas francas comerciales, industriales y de servicios”** integrado por los Delegados del Poder Ejecutivo: Dra. Natalia Baldomir, Dr. Pablo Gutierrez, Lic. Noelia Mendez y Lic. Ec. Francisco Tucci el Delegado Empresarial: Dr. Diego Yarza en representación de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay el Dr. Alberto Flores por Zonamerica y el Sr. Roberto Yannuzzi en representación de la Cámara de Zonas Francas del Uruguay y en representación de FUECYS: Sres. Eduardo Camargo y Eduardo Sosa.-----

HACEN CONSTAR QUE:

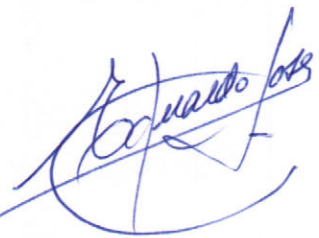
PRIMERO: Se procede a fijar el porcentaje de incremento correspondiente al ajuste salarial, en aplicación de lo dispuesto en el acuerdo de Consejo de Salarios suscrito el día 12 de Junio de 2018 publicado y registrado de conformidad a la normativa vigente.-----


SEGUNDO: En virtud de lo establecido en la cláusula séptimo del referido acuerdo, **los salarios mínimos vigentes** al 31 de Marzo de 2019 se incrementarán **3.5%** a partir del 1° de abril de 2019. En consecuencia los salarios mínimos vigentes desde el 1ero de abril de 2019 serán:


Categoría Franja I Auxiliar	Cargos que integran la categoría	Salario nominal
Auxiliar (I a)	Peón o auxiliar de mantenimiento Auxiliar o asistente de limpieza Vigilante o cuidador Cadete o asistente de cadeteria Operario de depósito	23.224
Auxiliar (I b)	Chofer Categoría II Recepcionista y/o telefonista Auxiliar Administrativo	24.769
Categoría Franja II Medio Oficial	Cargos que integran la categoría	Salario nominal
	Medio oficial de mantenimiento Portero Operador de circuito cerrado de tv Operador de Call Center Asistente de atención al cliente Chofer categoría I Medio Oficial de Limpieza Soporte de usuarios Programador Medio Oficial administrativo	30.688
Categoría Franja III: Oficial	Cargos que integran la categoría	Salario nominal
Oicial (III)	Oficial de mantenimiento Oficial de eléctrica/aire	41.428

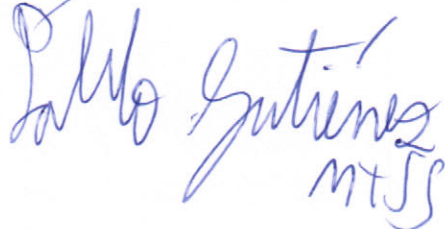
	acondicionado Oficial de mecánica Analista de sistemas Oficial administrativo	
Categoría Franja IV Supervisor/ Encargado (IV)	Cargos que integran la categoría	Salario nominal
	Encargado de mantenimiento Encargado de eléctrica/aire acondicionado Encargado de mecánica Encargado de depósito Encargado de limpieza Supervisor de seguridad	49.958
Categoría Franja V: Jefe	Cargos que integran la categoría	Salario nominal
Jefe (V)	Jefe de sector RRHH Jefe de sector Tesorería Jefe de sector Planificación y Finanzas Jefe de Sector Contabilidad/Auditoria Interna Jefe de atención al cliente Jefe de Mantenimiento Jefe de Limpieza Jefe de Seguridad Jefe de sector Tecnológico	59.045


Leída, se suscriben en señal de conformidad 7 ejemplares del mismo tenor en lugar y fecha indicados. -----


 Eduardo José
 MTS


 Rafael
 MTS


 Wladimir
 MTS


 Lalo Gutiérrez
 MTS

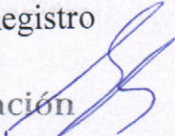


Montevideo 10 de Octubre de 2019

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

División Negociación Colectiva

Pase a la División Documentación y Registro

Administración 

Negociación Colectiva

MTSS

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
 DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO
 REGISTRO DE LAUDOS

Montevideo, 11 OCT 2019

Reg. Con el N° 9461/2019

Grupo 19

Folio, 01 al 03

Sub-Grupo 21 col 2



Por Div. Doc. y Registro

Esc. Verónica Rodríguez Trincabelli
 Div. Documentación y Registro